

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 19112** *Resolución de 16 de noviembre de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de primera categoría de los concursos 49-J/09 y 49-S/09 de Lotería Primitiva a celebrar los días 3 y 5 de diciembre de 2009.*

De acuerdo con la Norma 51.^a-1.a de las que regulan los concursos de Pronósticos de la Lotería Primitiva aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de 23 de julio de 2002 (BOE n.º 181, de 30 de julio), el fondo de 2.613.560,56 € correspondiente a premios de Primera Categoría del Concurso 45-J/09 celebrado el día 3 de noviembre de 2009 en el que no hubo acertantes de dicha categoría, se acumulará al fondo para premios de Primera Categoría del sorteo 49-J/09 que se celebrará el 3 de diciembre de 2009.

Asimismo el fondo de 5.739.736,89 € correspondiente a premios de Primera Categoría del Concurso 44-J/09 (2.913.307,70 €) celebrado el día 29 de octubre de 2009 y del Concurso 45-S/09 (2.826.429,19 €), celebrado el día 7 de noviembre de 2009 y en los que no hubo acertantes de dicha categoría, se acumulará al fondo para premios de Primera Categoría del sorteo 49-S/09 que se celebrará el 5 de diciembre de 2009.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.